



Gaceta Municipal

San Pedro Garza García



Publicación Oficial Emitida por la Secretaría del Republicano Ayuntamiento

N° 99

ORGANO OFICIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

Mayo del 2008

CONTENIDO...

Acuerdos Adoptados en Sesiones de Cabildo de las siguientes fechas:

Día	Mes / Descripción	Pag.
	Mayo 2008	
13	Primera Sesión Ordinaria	01
27	Segunda Sesión Ordinaria	02

NOTIFICACIONES

Acuerdo Relativo a Lineamientos Normativos de Mediación Municipal 22

Acuerdo de Suplencia por Ausencia Del C. Ing. Javier Maíz Martínez Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de San Pedro Garza García, N.L. 29

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MAYO 13 DE 2008

01.- Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2008 del Republicano Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.

02.- Solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2008, así como la aprobación de la misma. APROBADO POR UNANIMIDAD.

03.- Solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. Rogelio Lozano De León, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, para que nos explique en que consiste este convenio. APROBADO POR UNANIMIDAD

04.- Solicitud presentada por la Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Sindico Segundo, este Republicano Ayuntamiento tiene a bien instruir la para que formalice la Contratación del Arrendamiento Puro del financiamiento para la adquisición del sistema y equipo de despacho automatizado electrónico digital para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de este Municipio de San Pedro Garza García Nuevo

León; derivado de la Licitación Pública No. SFT-DA-CL-05/2008. APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y 3-TRES ABSTENCIONES

05.- Solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, referente a la dispensa de la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra a los CC: Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Egresos; Lic. Mara Mireya Martínez Acosta, Directora de Ingresos; Ing. Miguel Ángel Ávila Martínez, Director de Patrimonio; Ing. Mario Alberto García Villarreal, Director de Adquisiciones; C.P. José Chávez Chávez, Coordinador de Operaciones. APROBADO POR UNANIMIDAD.

06.- Solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Director de Recursos Humanos. APROBADO POR UNANIMIDAD.

07.- Dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008, para el periodo del primero de enero al 31 de marzo de 2008, en los términos en que fue expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

08.- Dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Contrato de Arrendamiento de equipo de copiado con la empresa Stream Document, S.A. de C.V., en los términos en que fué expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD CON AUSENCIA DE LA C. SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

09.- Dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Expediente 205/01, en los términos en que fué expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

10.- Dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Expediente 12/08, en los términos en que fue expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

11.- Solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra al personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

12.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16009/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA.

13.- Solicitud de extender el tiempo de esta Sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente agendados en este orden del día. APROBADO POR UNANIMIDAD.

14.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16025/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

15.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16121/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

16.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16121/2007, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

17.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16129/2007, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

18.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16189/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

19.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16218/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

20.-- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16262/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. REGIDORES ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

21.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16321/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA; SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER.

22.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16328/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

23.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16437/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DEL C. SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER Y EL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

24.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16490/2008, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

25.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente DJ/RR/02/08, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

26.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente DJ/RR/01/08, en los términos en que quedo expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MAYO 27 DE 2008

01.- Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2008 del Republicano Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.

02.- Solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2008, así como la aprobación de la misma. CON LA CORRECCIÓN HECHA POR LA C. REGIDORA, ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA. APROBADO POR UNANIMIDAD.

03.- Solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico. APROBADO POR UNANIMIDAD.

04.- Solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero. APROBADO POR UNANIMIDAD.

05.- Solicitud del C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, solicitud respecto a la Autorización del Republicano Ayuntamiento para la C. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez en su carácter de Síndico Segundo firme como representante legal, en conjunto con el C. Presidente Municipal, en todos los contratos de cuentas bancarias, cheques, inversión, nóminas y de fideicomisos, que el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., celebre o haya celebrado con Banca Afirme, S.A. de C.V.; en los términos en que fue expuesta. APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA E ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM Y LA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO SEGUNDO LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

06.- Solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra al personal adscrito de la Secretaría de Desarrollo Urbano. APROBADO POR UNANIMIDAD

07.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16315/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA SÍNDICO SEGUNDO LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

08.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16527/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

09.- Dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16536/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LAS CC. REGIDORAS ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA Y LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

10.- Solicitud presentada por el C. Regidor Lic. José Américo Ferrara Olvera, En el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes así como la participación del personal de la Dirección de Ordenamiento e Inspección. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

11.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 3065, en los términos en que quedó expuesto: APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

12.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 4195, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LAS CC. REGIDORAS ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA.

13.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-2/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LAS CC. REGIDORAS ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA.

14.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-4/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LAS CC. REGIDORAS ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA.

15.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-6/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

16.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-10/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

17.- Dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-11/2007, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

18.- Solicitud presentada por la C. Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA.

19.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 151/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

20.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 154/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

21.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 155/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

22.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 156/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, FAUSTINO SAUCEDO MEDINA.

23.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 157/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

24.- Solicitud de extender el tiempo de esta Sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente agendados en este orden del día. APROBADO POR UNANIMIDAD.

25.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 158/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

26.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 159/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

27.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 160/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

28.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 161/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

29.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 162/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

30.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 163/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

31.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 164/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

32.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 165/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

33.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 166/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA, POMPILIA CAMARILLO TRISTAN.

34.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 167/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA, POMPILIA CAMARILLO TRISTAN.

35.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 168/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA, POMPILIA CAMARILLO TRISTAN Y DEL REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

36.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 169/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA, POMPILIA CAMARILLO TRISTAN Y DEL REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

37.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 170/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

38.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 171/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

39.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 172/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, FAUSTINO SACUEDO MEDINA.

40.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 173/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, FAUSTINO SACUEDO MEDINA.

41.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 174/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

42.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 175/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

43.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 176/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

44.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 177/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y DEL REGIDOR, LIC. FRANCISCO LOZANO GARCIA

45.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 178/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y DEL REGIDOR, LIC. FRANCISCO LOZANO GARCIA

46.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 179/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

47.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 180/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL SINDICO PRIMERO, LIC. FERNANDO CANALES STELZER.

48.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 181/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

49.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 182/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- 50.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 183/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA
- 51.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 184/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 52.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 185/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 53.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 186/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 54.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 187/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 55.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 188/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSE FRANCISCO LOZANO GARCIA.
- 56.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 189/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSE FRANCISCO LOZANO GARCIA.
- 57.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 190/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 58.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 191/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 59.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 192/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA
- 60.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 193/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.
- 61.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 194/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.
- 62.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 195/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.
- 63.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 196/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.
- 64.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 197/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.
- 65.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 200/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES: LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.
- 66.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 201/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

67.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 202/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

68.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 203/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

69.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 204/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

70.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 205/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

71.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 206/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

72.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 207/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

73.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 208/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVA Y REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

74.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 209/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVA Y REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

75.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 210/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVA Y REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

76.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 211/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVA Y REGIDORA LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

77.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 212/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS.

78.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 213/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS.

79.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 214/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO UNANIMIDAD.

80.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 215/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO UNANIMIDAD.

81.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 216/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

82.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 217/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

83.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 218/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM Y DE LA REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

84.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 219/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

85.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 220/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

86.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 101/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

87.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 102/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

88.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 103/2008, en los términos en que quedó expuesto. CON LAS ADECUACIONES QUE ESTA SOLICITANDO. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS REGIDORES LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

89.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.01/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER.

90.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.02/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

91.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.03/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

92.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.04/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

93.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.05/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

94.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.06/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

95.- Dictamen presentado por Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.07/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y FAUSTINO SAUCEDO MEDINA.

96.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.08/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

97.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.09/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

98.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.10/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

99.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.11/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

100.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.12/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

101.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.13/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

102.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.14/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

103.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.15/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

104.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.16/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

105.- Dictamen presentado por la Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 069.17/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

106.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.01/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

107.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.02/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

108.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.03/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

109.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.04/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

110.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.05/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

111.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.06/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

112.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 022/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

113.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 037/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

114.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 053/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON 10-DIEZ VOTOS A FAVOR, CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

115.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 054/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

116.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 055/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON

LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

117.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 056/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

118.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 057/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

119.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 073/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

120.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 074/2008, en los términos en que quedó expuesto. CON LA CORRECCIÓN SEÑALADA POR ELLA MISMA. APROBADO POR MAYORIA CON ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

121.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 075/2008, en los términos en que quedó expuesto. CON LAS CORRECCIONES PRESENTADAS POR ELLA MISMA. APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA E ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS.

122.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 098/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

123.- Solicitud de autorizar un receso por 10 minutos siendo las 11:08-once ocho de la mañana para reintegrarnos a las 11:20-once veinte. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

124.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 123/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA E ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

125.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 124/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCIA DE LA GARZA, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

126.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 125/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

127.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 126/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

128.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 127/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

129.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 128/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

130.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 129/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

131.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 130/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

132.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 131/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

133.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 145/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

134.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 001/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

135.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 002/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

136.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 003/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

137.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio 038/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

138.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, respecto a la solicitud presentada bajo el Folio 239.01/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA E ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

139.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio 239.02/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

140.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio 239.03/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

141.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 239.04/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

142.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada abajo el Folio 239.05/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

143.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.06/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

144.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.07/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

145.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.08/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

146.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.09/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y DE LA SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

147.- Solicitud de hacer un receso de 10 minutos. APROBADO POR LA MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y DE LA SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

148.- Solicitud de permiso para retirarse de la Sesión de Cabildo que se está celebrando, en unos momento más se reintegran. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA.

149.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 004/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

150.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 023/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

151.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 036/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

152.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 078/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

153.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 134/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

154.- Solicitud de hacer un receso de 5 minutos para que haga una descarga de las máquinas de información. APROBADO POR UNANIMIDAD.

155.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 136/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

156.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 143/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

157.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 146/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

158.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 147/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

159.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, integrante de la Comisión Transitoria, referente al Expediente 150/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

160.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, integrante de la Comisión Transitoria referente al Expediente 152/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

161.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 153/2008, en los términos en

que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

162.- Solicitud de hacer un receso de 5 minutos, para que revisen los documentos que siguen. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

163.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud 080/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

164.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 059/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

165.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria, respecto a la solicitud presentada con el Folio No. 079/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

166.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria bajo el Folio No. 081/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

167.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 082/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

168.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, referente al Expediente 137/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

169.- Solicitud de cederle el uso de la palabra al C. Lic. Rogelio Lozano, Secretario De Seguridad Pública y Vialidad, atendiendo la solicitud del Regidor, Enrique García, para que nos explique cuál fue la participación de la policía en esta detención. APROBADO POR UNANIMIDAD.

170.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 139/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

171.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 141/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

172.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 244/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

173.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria en los términos que fue expuesto el Expediente 246/2008. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

174.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 060/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

175.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 094/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

176.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria relacionada con la solicitud presentada con el Folio No. 020/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

177.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 058/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

178.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio No. 099/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

179.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 067/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

180.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 070/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR, ING. JAIME TOUSSAINT ELOSUA.

181.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio No. 068/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

182.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio No. 071/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

183.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación Comisión de Transición, respecto de la solicitud presentada con el No. De Folio, 072/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

184.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria en respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 238/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

185.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud registrada bajo el Folio No. 240/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

186.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, registrada bajo el Folio No. 144.1/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

187.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 144.2/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

188.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria respecto de la solicitud presentada bajo el Folio No. 222/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

189.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 241/2008,

en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

190.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 236/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

191.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 021/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

192.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.01/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

193.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.02/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

194.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.03/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

195.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.04/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

196.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.05/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

197.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 024.06/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

198.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 022/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

199.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 037/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

200.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 053/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON 10-DIEZ VOTOS A FAVOR, CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

201.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 054/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

202.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 055/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

203.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 056/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON

LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

204.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 057/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

205.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 073/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

206.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 074/2008, en los términos en que quedó expuesto. CON LA CORRECCIÓN SEÑALADA POR ELLA MISMA. APROBADO POR MAYORIA CON ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

207.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 075/2008, en los términos en que quedó expuesto. CON LAS CORRECCIONES PRESENTADAS POR ELLA MISMA. APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA E ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS.

208.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 098/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

209.- Solicitud de autorizar un receso por 10 minutos siendo las 11:08-once ocho de la mañana para reintegrarnos a las 11:20-once veinte. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

210.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 123/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA E ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

211.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 124/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCIA DE LA GARZA, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

212.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 125/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

213.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 126/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

214.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 127/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

215.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 128/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

216.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 129/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

217.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 130/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

218.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 131/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

219.- Dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 145/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

220.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 001/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

221.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 002/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

222.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 003/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

223.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 020/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

224.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio 038/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

225.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, respecto a la solicitud presentada bajo el Folio 239.01/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA E ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM.

226.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio 239.02/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, ING. JOSE ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

227.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio 239.03/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

228.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 239.04/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

229.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada abajo el Folio 239.05/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

230.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.06/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

231.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.07/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

232.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.08/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

233.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 239.09/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y DE LA SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

234.- Solicitud de hacer un receso de 10 minutos. APROBADO POR LA MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA Y DE LA SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ.

235.- Solicitud de permiso para retirarse de la Sesión de Cabildo que se está celebrando, en unos momento más se reintegran. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA.

236.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 004/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

237.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 021/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

238.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 023/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

239.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 036/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

240.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 078/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

241.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 134/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

242.- Solicitud de hacer un receso de 5 minutos para que haga una descarga de las máquinas de información. APROBADO POR UNANIMIDAD.

243.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 136/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

244.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 143/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

245.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente al Expediente 146/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

246.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 147/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

247.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, integrante de la Comisión Transitoria, referente al Expediente 150/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

248.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, integrante de la Comisión Transitoria referente al Expediente 152/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR

MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

249.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 153/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

250.- Solicitud de hacer un receso de 5 minutos, para que revisen los documentos que siguen. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

251.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud 080/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

252.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada por el Folio 059/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

253.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, e integrante de la Comisión Transitoria, respecto a la solicitud presentada con el Folio No. 079/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

254.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria bajo el Folio No. 081/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

255.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 082/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZALEZ QUINTANA Y LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

256.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, referente al Expediente 137/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

257.- Solicitud de cederle el uso de la palabra al C. Lic. Rogelio Lozano, Secretario De Seguridad Pública y Vialidad, atendiendo la solicitud del Regidor, Enrique García, para que nos explique cuál fue la participación de la policía en esta detención. APROBADO POR UNANIMIDAD.

258.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, Vocal de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 139/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

259.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 141/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

260.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 244/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

261.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria en los términos que fue expuesto el Expediente 246/2008. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y DEL REGIDOR, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.

262.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 060/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

263.- Dictamen presentado por la Regidora Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio 094/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

264.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria relacionada con la solicitud presentada con el Folio No. 020/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

265.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al Expediente 058/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

266.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada con el Folio No. 099/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

267.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 067/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

268.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la propuesta presentada bajo el Folio No. 070/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR, ING. JAIME TOUSSAINT ELOSUA.

269.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio No. 068/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

270.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria con respecto a la solicitud presentada bajo el Folio No. 071/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

271.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación Comisión de Transición, respecto de la solicitud presentada con el No. De Folio, 072/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

272.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria en respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 238/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

273.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud registrada bajo el Folio No. 240/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

274.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, registrada bajo el Folio No. 144.1/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

275.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 144.2/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

276.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria respecto de la solicitud presentada bajo el Folio No. 222/2008, en los

términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

277.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 241/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

278.- Dictamen presentado por la Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 236/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORIA, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

279.- Dictamen presentado por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión Transitoria, para dar respuesta a la solicitud presentada bajo el Folio No. 021/2008, en los términos en que quedó expuesto. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. JOSÉ AMERICO FERRARA OLVERA.

ACUERDO RELATIVO A LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE MEDIACIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.

EL C. LIC. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER:-----

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 14 fracción I, 18, 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y artículos 11 y 12 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, como Representante del Republicano Ayuntamiento, responsable directo de la Administración Pública Municipal, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que con el objetivo de fomentar la mediación entre los Servidores Públicos y la Comunidad, como un método alternativo de solución de controversias entre los particulares que debe regular el funcionamiento del Centro de Mediación Municipal.

SEGUNDO: Con la finalidad de lograr la armonía social en la comunidad, estableciendo las normas procesales de la mediación, los procedimientos para el control de documentación interna y de formatos electrónicos.

TERCERO: Que la atribución que figura como marco normativo para la aprobación del presente acuerdo se encuentra prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Nuevo León, Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, como Representante del Republicano Ayuntamiento, por lo que con fundamento en ello el suscrito, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO:

LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE MEDIACIÓN MUNICIPAL

I.- Disposiciones Generales.

Artículo 1.- Los presentes lineamientos normativos tiene por objeto regular el servicio de la mediación para la pronta, pacífica y eficaz solución de las controversias entre particulares la cual se ventila en el Centro de Mediación del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Artículo 2.- La mediación es un método alternativo, auxiliar y complementario de la función jurisdiccional. No sustituyen la prestación del servicio de los órganos jurisdiccionales.

Artículo 3.- Los mediadores adscritos al Centro de Mediación Municipal establecerán los procedimientos para el control de documentación interna, formatos electrónicos, información, estadísticas y demás actividades administrativas que se relacionen con la mediación.

Artículo 4.- Para los efectos de la presente normatividad interna deberá entenderse por:

Acuerdo de Confidencialidad: Documento del Centro que debe ser suscrito al inicio del procedimiento tanto por las partes como por el mediador, con el que se comprometen a no divulgar ninguna información ni documentos generados durante las sesiones de mediación.

Centro: Centro de Mediación Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Convenio de la Mediación: Acto voluntario que pone fin al conflicto total o parcialmente y tiene la misma eficacia y autoridad que la cosa juzgada, o en su caso de sentencia ejecutoriada previo su trámite ante el órgano jurisdiccional correspondiente.

Co-Mediación: Proceso de mediación en el que dos mediadores participan simultáneamente en el mismo, dividiendo sus funciones, ya sea en razón de la complejidad del caso a tratar, a solicitud de los mediados, o con fines de evaluación para mediadores.

Expediente: Registro de actuaciones que se inicia a instancia de parte desde el momento de la recepción de la solicitud expedida por el Centro y el cual se identifica con un número de control interno.

Invitación: Documento suscrito por el Coordinador del Centro al solicitado, en el que se le informa sobre el procedimiento que se lleva a cabo, invitándolo a resolver por mediación la controversia suscitada con el solicitante.

Ley de Métodos Alternos: Ley de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Estado de Nuevo León.

Mediación: Método Alternativo no adversarial, a través del cual en un conflicto interviene un o más mediadores con cualidades de independencia, neutralidad, imparcialidad, confidencialidad y capacidad, quienes sin tener facultad de decisión en las bases del acuerdo que se pudiera lograr, ni de emitir juicio o sentencia, facilitan la comunicación entre los participantes en conflicto, con el propósito de que tomen el control del mismo y arriben voluntariamente a una solución que le ponga fin total o parcialmente.

Mediador: Persona capacitada para facilitar la comunicación entre las partes que intervienen en un conflicto sujeto al conocimiento del Centro, procurando siempre la neutralidad e imparcialidad, con la finalidad de que éstas puedan generar opciones de solución al mismo y en su caso adoptar la más satisfactoria para ambas.

Mediados: Son las personas que han manifestado expresamente la voluntad de someter al Centro, el conflicto existente entre ellas, para dirimir sus conflictos.

Método Alternativo: Trámite convencional y voluntario que permite prevenir conflictos o en su caso lograr soluciones a los mismos, sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo para elevar a cosa juzgada o en su caso a sentencia ejecutoriada el convenio adoptado por los participantes y para el cumplimiento forzoso del mismo.

Reglamento Orgánico: Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro, Garza García, Nuevo León.

Reglamento Interior de la Secretaría: Reglamento Interior de la Secretaría de del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Solicitud de Servicio: Petición que uno o más particulares realizan para la incorporación de un caso al Centro, a efecto de procurar la solución del mismo.

Solicitante: Persona física o moral que solicita los servicios del Centro.

Solicitado: Persona física o moral que es señalada como la otra parte involucrada en el conflicto, por quién acude a solicitar los servicios.

Artículo 5.- Pueden ser materia de mediación todas o algunas de las diferencias que se susciten en relación con un determinado hecho, derecho, contrato, obligación, acción o pretensión.

Sí una vez analizado el caso, éste se considera no susceptible, el mediador deberá orientar a las partes y canalizarlas a la instancia correspondiente, emitiendo por escrito la declaración de improcedencia. Una vez emitida, el mediador deberá abstenerse de realizar sesiones posteriores

Artículo 6.- No debe divulgarse lo ocurrido dentro de los procesos de mediación, por lo tanto, el mediador como las partes que acepten someterse al procedimiento de mediación no podrán divulgar ninguna información que se derive dentro del proceso, ni utilizarla para fines distintos al mismo, excepto con el consentimiento de la totalidad de los participantes involucrados.

II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 7.- El Centro es un órgano dependiente de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que se rige por los principios de voluntariedad, gratuidad, neutralidad, confidencialidad, equidad, flexibilidad, honestidad e imparcialidad y tiene como su principal objetivo la de administrar procedimientos de Mediación para la solución de conflictos de manera gratuita.

Artículo 8.- El Centro estará integrado por:

- I. El Coordinador,
- II. Mediadores,
- III. Encargados de los Centros Comunitarios, y;
- IV. Demás personal administrativo que se requiera para el adecuado funcionamiento del Centro de acuerdo con el presupuesto.

Artículo 9.- El Centro deberá cumplir con las atribuciones establecidas dentro del Reglamento Orgánico, el Reglamento Interior de la Secretaría y demás disposiciones legales.

Artículo 10.- El Centro deberá promover y difundir la mediación como método alternativo de solución de controversias con objeto de fomentar la cultura de la paz.

Artículo 11.- El Centro contará con un registro de convenios a cargo del Coordinador, quien será el responsable directo de las constancias que integran el procedimiento de mediación.

Artículo 12.- Son atribuciones y obligaciones del Coordinador del Centro:

- I. Representar al Centro ante las autoridades municipales y estatales,
- II. Conducir el funcionamiento del Centro, vigilando el cumplimiento de sus objetivos,
- III. Informar mensualmente a su superior sobre los asuntos y actividades del Centro,
- IV. Organizar, supervisar y evaluar el desempeño del personal adscrito al Centro,
- V. Revisar y suscribir las invitaciones dirigidas a las partes solicitadas u otorgar facultades al mediador para tal efecto,
- VI. Atender solicitudes de servicio, cuando la carga de trabajo así lo permita,
- VII. Revisar los contenidos de los convenios, para vigilar que no contravengan disposiciones de orden público y que efectivamente cuenten con los requisitos establecidos,
- VIII. Mantener y procurar en todo momento el principio de confidencialidad respecto a todo lo visto y escuchado sobre los asuntos que se lleven a cabo en el Centro,
- IX. Responsabilidad sobre los procedimientos y documentos que se tramiten en el Centro y;
- X. Administrar y supervisar los recursos del Centro.

Artículo 13.- Los mediadores deberán realizar las siguientes funciones y obligaciones:

- I. Cumplir con lo dispuesto en la presente normatividad,
- II. Capacitarse y actualizarse en materia de Mediación,
- III. Proporcionar la información relativa al procedimiento de una manera clara y precisa, a toda persona que acuda a solicitar los servicios del Centro y cerciorarse del entendimiento por las partes,
- IV. Llevar a cabo el desarrollo de la mediación, apegado a los términos que hayan establecido previamente las partes, motivando a cada una de ellas durante todo el proceso, en busca de lograr la solución,
- V. Mantener, la imparcialidad, neutralidad y equidad, inherentes al procedimiento de mediación, así como cumplir con el principio de confidencialidad respecto a todo lo visto y escuchado sobre los asuntos que se lleven a cabo en el Centro,
- VI. Manifestar su excusa conforme lo establecido en el Código Civil y Código de Procedimientos Civiles del Estado, salvo que las partes con pleno conocimiento de la situación acuerden continuar con el procedimiento y lo manifiesten por escrito.
- VII. Programar el número de sesiones que sean requeridas en busca de la mejor solución al conflicto,
- VIII. Durante las sesiones, procurar el orden en todo momento, suspendiendo la sesión, en caso de ser necesario,
- IX. Fijar una nueva fecha para continuar con el proceso, cuando no se logren avances en la sesión,
- X. Orientar a los mediados en la redacción de las cláusulas del convenio, con el fin de no faltar en ningún momento a los criterios de legalidad y firmar como responsable del término del proceso de mediación, y;
- XI. Responsabilidad sobre los procedimientos que le sean turnados.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Artículo 14.- Los mediados tendrán en los procedimientos de mediación los siguientes derechos:

- a) Se les asigne un Mediador,
- b) Solicitar al Coordinador por escrito el cambio de Mediador, explicando sus motivos,
- c) Intervenir en las sesiones que correspondan;
- d) Allegarse por sus propios medios la asistencia técnica o profesional que requieran para facilitar la búsqueda de soluciones;
- e) Solicitar al Mediador fije fecha y hora para continuar con el procedimiento, en caso de que no se logren avances en la sesión,
- f) Renunciar o pedir que se suspenda o concluya el trámite de mediación en cualquier tiempo; y
- g) Los demás que se les confieran en las leyes, reglamentos, manuales, circulares, oficios y acuerdos correspondientes.

Artículo 15.- Los Medios tendrán en los procedimientos de mediación, las siguientes obligaciones:

- a) Mantener la confidencialidad de los asuntos sometidos a un trámite en el Centro,
- b) Conservar una conducta respetuosa, tolerante y cortés durante la mediación,
- c) Suscribir el convenio o acuerdo al que se haya llegado, previa aceptación
- d) Cumplir con los compromisos asumidos en el convenio; y
- e) Las demás que se contengan en las leyes y reglamentos.

IV.- PRINCIPIOS QUE RIGEN EN EL PROCESO DE MEDIACIÓN

Artículo 16.- La mediación se rige por los principios de voluntariedad, gratuidad, confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, flexibilidad y honestidad, entendiéndose por:

- a) Voluntariedad: La mediación es voluntaria por lo que no podrá ser impuesta a persona alguna.

- b) Gratuidad: La mediación es un servicio gratuito por lo que el Centro no cobrará retribución alguna por la prestación de sus servicios.
- c) Confidencialidad: No debe divulgarse lo ocurrido dentro de los procesos de mediación, excepto con el consentimiento de la totalidad de los involucrados.
- d) Neutralidad: Los mediadores no deben hacer alianza con ninguno de los participantes en el proceso de mediación, excepto en aquellos casos en los que el mediado advierta la existencia de posibles hechos delictivos o de violencia doméstica, en cuyo caso deberá dar por terminada la mediación sin hacer pronunciamiento alguno.
- e) Imparcialidad: El mediador asignado a un determinado asunto, no debe actuar a favor o en contra de alguno de los mediados dentro del proceso.
- f) Equidad: Es la obligación de vigilar por el mediador que los mediados entiendan claramente el contenido y alcance del acuerdo al que hubieren arribado y de verificar que no sea contrario a derecho o producto de información falsa, de una negociación de mala fe o de imposible cumplimiento.
- g) Flexibilidad: Es la facultad que tienen las partes dentro del procedimiento de convenir la forma en que se desarrollará el mismo, pudiendo desarrollarse en una o varias etapas.
- h) Honestidad: Es obligación del mediador excusarse de participar en una mediación por falta de aptitudes suficientes en una materia sujeta a su conocimiento, o cuando se ubique en alguno de los supuestos que prevé el capítulo de Impedimentos y Excusas del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

V.- DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

Artículo 17.- La apertura del trámite de la mediación será a solicitud de parte interesada, misma que estará a cargo del Coordinador del Centro para lo cual deberá usar el formulario que se le proporcionará para ese efecto.

Artículo 18.- La mediación se iniciará por:

- I. Derivación de una autoridad judicial o administrativa,
- II. Por iniciativa de las partes en común acuerdo,
- III. A instancia de una de las partes y una vez que se obtenga la aceptación de la otra parte y;
- IV. Por derivación de un tercero.

Artículo 19.- Se considerará como orientación, la información proporcionada por el personal del centro encargado del ser el primer contacto con la parte solicitante.

Artículo 20.- En el momento en el solicitante proporcione los datos completos del solicitado y el formato correspondiente sea llenado para la realización de la primera invitación, un mediador deberá recibir al solicitante para informarlo ampliamente sobre la naturaleza, ventajas y finalidades del proceso de mediación.

Artículo 21.- Abierto el proceso de la mediación, un mediador del Centro se constituirá en el domicilio del solicitado, en el lugar donde trabaje o pudiere localizarla, para invitarla a una entrevista inicial, debiendo asentar la constancia relativa.

Si no se encuentra al solicitado, se dejará la invitación con la persona que atiende en el domicilio, dejando constancia dentro del formato de la copia destinada para firma de recibido, con el fin de anexarla en el expediente.

De no encontrarse persona alguna en el domicilio o, quien atiende no cumpla la mayoría de edad, se dejará la invitación en un lugar visible del inmueble respectivo, esclareciendo el proceder en la copia destinada para recibido.

Artículo 22.- La invitación deberá contener los siguientes elementos:

- a) Nombre y domicilio del destinatario,
- b) Nombre del solicitante,
- c) Nombre del mediador,
- d) Nombre y firma del Coordinador del Centro; y
- e) Fecha de la invitación.

Artículo 23.- Si no se tiene respuesta a la primera invitación en un término de siete días hábiles, el mediador deberá enviar una segunda.

Sí el solicitado hace caso omiso a las invitaciones del Centro, se dejará de invitar a la parte, para lo cual se hará constar por escrito su no aceptación, enviando copia a la parte solicitante y anexando al expediente correspondiente.

En caso de imposibilidad de contactar al solicitado de manera personal, se podrá recurrir a mensajería privada, correo electrónico, vía telefónica o cualquier otro medio que previamente haya sido autorizado por el Coordinador del Centro.

Artículo 24.- Respetando la flexibilidad en el proceso de Mediación, se deberá cumplir con las siguientes etapas:

- I. Etapa Introdutoria o Premediación.
- II. Sesión o Sesiones Conjuntas.
- III. Sesiones Privadas
- IV. Conclusión y Firma de Acuerdo.

Dentro de cada una de las etapas, el mediador deberá conducirse de manera asertiva y procurar siempre que los diálogos entre los mediados se desarrollen de manera respetuosa y clara.

Si en alguna de las etapas se necesita la intervención de un tercero ya sea como experto o bien como abogado de alguna de las partes, éste podrá estar presente solo mediante previo acuerdo de ambas.

Artículo 25.- Se considera etapa introductoria o premediación aquella en la que el mediador designado deberá entrevistar por separado a cada una de las partes con la finalidad de incrementar la información proporcionada y de acuerdo a la exposición del caso, deberá evaluar y determinar, con asesoría del Coordinador, si el asunto en cuestión es o no susceptible de mediación, de acuerdo a la Ley de Métodos Alternos y a la presente normatividad.

Artículo 26.- Una vez concluida la etapa de premediación, el mediador designado en un determinado asunto, podrá auxiliarse de otro u otros mediadores o del Coordinador del Centro, con el objeto de garantizar la pronta, pacífica y eficaz solución de las controversias, previo acuerdo de los mediados.

Artículo 27.- En la sesión conjunta inicial el mediador expone a los mediados los puntos esenciales sobre el procedimiento abarcando todos los aspectos que en la presente normatividad se mencionan, una vez que el proceso sea aceptado por las partes, éstas deberán firmar el acuerdo de confidencialidad establecido por el Centro, anexando una copia al expediente y proporcionando una a cada mediado.

En las subsecuentes sesiones conjuntas el mediador permitirá que los mediados expongan sus puntos de vista amplia y respetuosamente sobre la controversia planteada, y deberá utilizar las técnicas propias del procedimiento de mediación como parafraseo, preguntas abiertas, cerradas, circulares y agente de la realidad en busca de identificar los verdaderos intereses y posiciones de cada uno de los mediados ante el conflicto.

El mediador deberá conducir a las partes en busca de opciones de solución al conflicto. Esta etapa podrá desarrollarse en una o varias sesiones a criterio del mediador o por acuerdo de las partes según requiera el caso.

Durante esta etapa los mediados podrán hacer uso de los dictámenes de expertos en el tema, o terceras personas ajenas al conflicto, siempre y cuando esta intervención no provoque ningún efecto distinto al de emitir una opinión experta con el objetivo de facilitar la búsqueda de opciones de solución al conflicto. Los honorarios de las personas requeridas deberán ser cubiertos por las partes mediante previo acuerdo.

Artículo 28.- Las sesiones privadas podrán llevarse a cabo en cualquier momento dentro del desarrollo del proceso, con el fin de esclarecer los intereses más profundos del mediado, o bien, ampliar exposiciones del mismo.

Artículo 29.- Si los mediados encontraron una solución mutuamente satisfactoria al conflicto, el mediador en conjunto con las partes deberá establecer por escrito de una manera clara que no permita lugar a confusiones, cada uno de los puntos de acuerdo en un documento que deberá estar suscrito tanto por las partes como por el mediador y del cual, se dejará una copia dentro del expediente correspondiente y se entregará una a cada mediado. La firma del convenio pone fin al proceso de mediación.

Artículo 30.- El mediador deberá vigilar que el convenio cumpla con lo establecido por la Ley de Métodos Alternos, con el Código Civil del Estado, así como con la legislación que regule la materia del conflicto.

Artículo 31.- El convenio del Centro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- a) Constar por escrito, indicando lugar y fecha de celebración;
- b) Nombre, edad, nacionalidad, estado civil profesión u ocupación y domicilio de los interesados,
- c) Describir el documento con el que el apoderado o representante de los interesados acredita su carácter, debiendo agregar copia certificada del mismo
- d) Declaraciones: Las que contendrán una breve relación de los antecedentes que motivaron el trámite;
- e) Cláusulas: Las que contendrán las obligaciones de dar, hacer o tolerar, así como las obligaciones morales convenidas por los interesados;
- f) La autoridad competente para el caso de incumplimiento;
- g) Firma y/o huella digital de los participantes o sus representantes; en caso de que alguno de ellos no supiere firmar, otra persona lo hará a su ruego; y
- h) El nombre y firma del Coordinador del Centro, así como del mediador designado en el asunto.

Artículo 32.- Si se lograra una solución parcial al conflicto, quedarán a salvo los derechos sobre los que no se haya llegado convenio.

Artículo 33.- En caso de que no se llegare a solución alguna en el conflicto, el Coordinador o mediador asignado al conflicto, extenderá un documento en el cual conste lo anterior, mismo que deberá ser firmado por los que intervienen en el procedimiento.

Artículo 34.- El Coordinador del Centro y el mediador asignado al proceso deberán vigilar que el convenio satisfaga los requisitos establecidos en el presente lineamiento normativo.

Artículo 35.- Los convenios sólo serán autorizados en caso de que no contravengan la moral o disposiciones de orden público.

Artículo 36.- El Coordinador del Centro deberá de asegurarse que los convenios no adolezcan de vicios del consentimiento por lo que no podrán autorizarse convenios que no fuesen resultado de las sesiones de mediación desarrolladas en el centro.

Artículo 37.- Una vez ratificado el convenio final por el Director del Centro de Mediación Estatal, tendrá respecto de los interesados el carácter de sentencia ejecutoriada con efectos de cosa juzgada.

Artículo 38.- Cuando se incumpla el convenio se procederá a su ejecución en la vía de apremio ante el Juez competente, conforme al Código de Procedimientos Civiles. Las obligaciones de contenido ético o moral no serán susceptibles de ejecución coactiva.

Artículo 39.- Es juez competente para la ejecución del convenio el que inicialmente haya conocido de la controversia en sede judicial, en su defecto, el señalado en el convenio y a la falta de señalamiento expreso, el del lugar del convenio.

VI.- DEL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

Artículo 40.- Queda a cargo de los servidores públicos adscritos al Centro, el vigilar el adecuado manejo y conservación de la documentación que se genere y procese en el mismo.

Artículo 41.- Es responsabilidad del mediador asignado a un asunto, que el expediente se encuentre debidamente integrado y foliado.

Artículo 42.- - Los expedientes deberán contener los siguientes documentos:

- a) Acuerdo de confidencialidad y de aceptación del mismo,
- b) Invitaciones que se hubieren practicado a las partes,
- c) Copia de documentos que acrediten la representación de personas morales,
- d) El acuerdo total o parcial a que hubiere arribado, y;
- e) Las demás documentaciones que se consideren necesarias para la integración del convenio.

Artículo 43.- El personal adscrito al Centro, podrá tener acceso a los archivos del mismo, con excepción de los documentos que conforman los expedientes a los que solo tendrán acceso el Coordinador y los mediadores, de igual manera deberá mantenerse estricta vigilancia hacia el manejo de todo documento.

TRANSITORIO

PRIMERO: El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente que se haya publicado en el Periódico Oficial del Estado

SEGUNDO: Hágase del conocimiento del presente al Centro de Mediación Municipal, a fin de que dé cumplimiento al mismo.

TERCERO: En acatamiento a lo establecido por los artículos 1 y 5 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, se ordena la publicación de la presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, misma que contiene los lineamientos normativos que deberán regir dentro del Centro de Mediación Municipal.

CUARTO: Notifíquese y cúmplase. Así lo decretó y firma el C. LICENCIADO FERNANDO MARGÁIN BERLANGA, Presidente Municipal ante la fe de la C. LICENCIADA MA. EMILDA ORTÍZ CABALLERO, Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Así lo acordaron y firmaron los C.C. Lic. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, Presidente Municipal y Lic. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO, Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

A T E N T A M E N T E

San Pedro Garza García, Nuevo León a 16 de Abril de 2008

Rúbrica

LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rúbrica

LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ACUERDO DE SUPLENCIA POR AUSENCIA C. ING. JAVIER MAIZ MARTINEZ TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. N.L.

**ACUERDO
PM-SA/DJ(SEDUE)013/08**

EL SUSCRITO, LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON, RESPONSABLE DIRECTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y ENCARGADO DE VELAR POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS ACORDE A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO; Y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el **C. ING. JAVIER MAIZ MARTÍNEZ**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, justificadamente se ausentará de sus funciones en el periodo comprendido del 26-veintiséis al 30-treinta del mes de mayo del año 2008-dos mil ocho.

SEGUNDO.- Que la ausencia temporal de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, no constituye obstáculo para que se siga prestando a la comunidad del Municipio los servicios que por disposición del artículo 30 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L., le corresponden a dicha dependencia pública.

En razón de lo anterior y en pleno ejercicio de las atribuciones y responsabilidades conferidas por el artículo 27, fracciones X y XIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en concordancia con lo que dispone el artículo 41, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO DE SUPLENCIA POR AUSENCIA

ÚNICO.- Para ejercer las facultades propias del **C. ING. JAVIER MAIZ MARTÍNEZ**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, durante su ausencia los días del 26-veintiséis al 30-treinta del mes de mayo del año 2008-dos mil ocho, se designa a la **C. ARQ. IMELDA PATRICIA CHAPA GARZA**, quien ostenta el cargo de Directora de Administración y Control Urbano en dicha Secretaría, con las responsabilidades inherentes respectivas, sabedor de que sabrá desempeñarlas cumpliendo con los principios de legalidad, imparcialidad, eficacia y eficiencia que rigen la prestación del servicio público.

Así lo acuerda y firma el C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, ante la fe de la C. LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABELLERO, Secretario del Republicano Ayuntamiento, a los 22-veintidós días del mes de mayo del año de 2008-dos mil ocho.

ATENTAMENTE

Rúbrica

LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rúbrica

LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



C. Lic. Fernando Margáin Berlanga
Presidente Municipal

Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero
Secretario del R. Ayuntamiento

www.sanpedro.gob.mx

Palacio Municipal
San Pedro Garza García, N.L.
Juárez y Libertad s/n
Centro de San Pedro
C.P. 66230
8400-4400